



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

Avenida 6° N°. 10 – 82 Edificio Banco de Bogotá - piso 7° - oficina 708

LISTA DE TRASLADOS

ART. 110 C.G.P. De conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se fija la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Juzgado, hoy **14 de noviembre de 2014** siendo las **8:00 a.m.** y se informa sobre el respectivo traslado por el término indicado:

RADICADO NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE	DIAS	NORMA
2014-01069	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	CARMEN CECILIA CONDE BUITRAGO Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA – CORPONOR-CURADURIA URBANA N° 1- INVERSIONES GOLF TENNIS S.A – COMPAÑIA OSPINA & CIA S.A	<ul style="list-style-type: none">SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION, PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA COMPAÑIA OSPINAS & CIA S.A Y LA SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTA S.A (RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO VISTO A FOLIOS 958 A 965 DEL CUADERNO PRINCIPAL N° 4)	3	ART. 319, INC 2 C.G.P, ART. 242 C.P.A.C.A

La presente lista se fija hoy catorce (14) de noviembre de dos mil catorce (2014), a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija hoy catorce (14) de noviembre de dos mil catorce (2014), a las seis de la tarde (06:00 pm).


JIMENA CADENA ROMERO
SECRETARIA